



GAB. PRES.(0) Nº 93 / 3754
ANT. 93/14668
MAT. SUBVENCION

ARCHIVO
ARCHIVO

A : ALEJANDRO FOXLEY
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUÑAN E.
JEFE DE GABINETE DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF : ORDEN FRANCISCANA DE CHILE

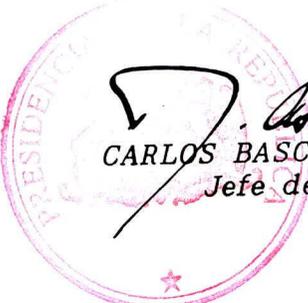
FECHA : 28 JUL. 1993

Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a Ud. dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de **Santiago** para poner a disposición de la " ORDEN FRANCISCANA DE CHILE " para los gastos del Museo de San Francisco la suma de \$ 3.000.000.- (tres millones de pesos), para que atienda los gastos de la Institución.

Estos fondos deben imputarse al ítem 50 01 02 25
31 002.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete



CBE/cis